



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN
Medellín, Cinco (05) de Noviembre de Dos mil Veinte (2020)

PROCESO:	ORDINARIO LABORAL DE DOBLE INSTANCIA
RADICACIÓN:	05-001-31-05-010-2016-00408-00
DEMANDANTE:	SASHA RENATA SALEH MORA
DEMANDADA:	FIDUAGRARIA como vocera y administradora del PAR ISS

Se señala fecha para la realización de la audiencia obligatoria de trámite y juzgamiento que trata el artículo 80 del CPTySS, para el día ONCE (11) de NOVIEMBRE de dos mil VEINTE (2020) a las NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 a.m.), la cual se realizará de manera virtual por los medios digitales dispuestos por la administración de justicia, conforme los lineamientos del artículo 13 del Acuerdo PCSJA20-11546 del 25 de abril de 2020 y del artículo 95 de la ley 270 de 1996. Así las cosas, se requiere a las partes para que remitan copia de los documentos en PDF, así como correo electrónico y celular de contacto para el correcto desempeño de la audiencia.

NOTIFÍQUESE POR ESTADOS


MARCO TULIO URIBE ÁNGEL
JUEZ

JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN	
Medellín, 06 de noviembre de 2020	
El auto anterior fue notificado por ESTADO N°139 y ESTADO ELECTRÓNICO N°97 de la fecha, fijado en la Secretaría del Despacho a las 8:00 a.m.	
	
CLAUDIA MARIA OCHOA RICO Secretaría	
SR	